


VENTA
BAJO
RECETA
Furosemida 40 mg • Comprimidos
Furosemida 20 mg/2 ml • Inyectable

Los pacientes que toman Furosemida deben ser cuidadosos en tareas que requieran una completa alerta mental como operar maquinarias o conducir vehículos.

Con la administración simultánea de Furosemida y cefalosporinas es posible el potenciamiento de los efectos nefróticos, sobre todo a dosis elevadas.

Los pacientes bajo tratamiento con salicilatos en dosis particularmente elevadas, simultáneamente tratados con Furosemida, puede producir un estado de intoxicación por salicilatos debido a la inhibición de la eliminación de los dos productos activos.

También los saluréticos debilitan la eficacia de otros fármacos o la potencian como en el caso de la tubocurarina.

En el caso de tratamiento simultáneo con glucósidos cardiotónicos, se debe recordar que la depleción potásica aumenta la sensibilidad del miocardio a la digital.

REACCIONES
ADVERSAS

Sistema gastrointestinal: pancreatitis, ictericia, anorexia, irritación gástrica (administración oral), calambres, diarrea, constipación, náuseas y vómitos.

Hipersensibilidad sistémica: vasculitis sistémica, nefritis intersticial. **S.N.C.:** pérdida auditiva, parestesia, vértigo, vahídos, dolor de cabeza, visión borrosa.

Reacciones hematológicas: anemia, trombocitopenia, agranulocitosis y leucopenia.

Reacciones dermatológicas: dermatitis exfoliativa, eritema multiforme, púrpura, fotosensibilidad, urticaria, rash, prurito.

Reacciones cardiovasculares: hipotensión que puede agravarse por el uso de alcohol, barbitúricos o narcóticos.

Otras reacciones: hiperglucemia, espasmos musculares, glucosuria, debilidad, inquietud, espasmos urinarios, tromboflebitis y fiebre.

SOBREDOSIS

Los principales signos de sobredosis son: deshidratación, reducción del volumen sanguíneo, hipotensión, desbalance electrolítico, hipocalcemia, alcalosis hipoclorémica y ampliación de la acción diurética.

El tratamiento por sobredosis consiste en el reemplazo de la excesiva pérdida de fluidos y electrolitos.

Deben determinarse frecuentemente el nivel electrolítico del suero, de dióxido de carbono y presión sanguínea. En casos de hipertrofia prostática debe asegurarse el drenaje de la orina.

La hemodilísis no asegura la eliminación de Furosemida. Ante una eventualidad de sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez (011) 4962-6666/2247
Hospital A. Posadas (011) 4654-6648 y 4658-7777

INFORMACION
FARMACEUTICA

Incompatibilidad: la solución de Furosemida para uso parenteral contiene sal sódica de Furosemida; ésta es un derivado del ácido antranílico; se disuelve en medio alcalino con formación de la sal. La solución tiene un pH alrededor de 9 y no tiene efecto buffer. Por debajo de pH 7, el principio activo precipita, por lo tanto se debe tener en cuenta que las ampollas de Furosemida pueden ser mezcladas con soluciones alcalinas, neutras o débilmente ácidas con una mínima acción buffer, ej.: la solución Ringer y la solución neutra de dextrosa (la solución de dextrosa en el comercio a veces es ácida). La Furosemida no puede ser mezclada con vitamina C, B, adrenalina o noradrenalina; además de sales y bases orgánicas en solución, ej.: anestésicos locales, alcaloides, sedantes y antihistamínicos ya que pueden precipitar si se asocian con la solución de Furosemida inyectable.

PRESENTACION

Furosemida Vannier comprimidos: envase conteniendo 50 y 100 comprimidos; este último para uso hospitalario.

Furosemida Vannier inyectable: envase conteniendo 10 y 100 ampollas; este último para uso hospitalario.

CONSERVACION

Entre 15° y 30° C, al abrigo de la luz.
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Directora Técnica: Nancy Ruiz - Farmacéutica.

Elaborado por:



Vannier
Laboratorio VANNIER S.A.
 Laboratorio de Especialidades Medicinales

Planta Industrial y Administración:
 Benito Quinquela Martín 2228 (C1296ADT)
 Ciudad Autónoma de Bs. As.
 Tels: (011) 4303-4365/4366/4114

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.
 Certificado N° 43.171
 Rev. 02/03
 IPPR00511

abr_08

 visualpoint.com.ar

COMPOSICION

Cada comprimido contiene:

Furosemida.....40 mg
 Lactosa monohidrato, almidón de maíz, povidona K-30, almidón glicolato de sodio, estearato de magnesio, c.s.

Cada ampolla de 2 ml contiene:

Furosemida.....20 mg
 Cloruro de sodio, hidróxido de sodio, agua destilada apirógena, c.s.

ACCION
TERAPEUTICA

La Furosemida es un diurético de gran eficacia natriurética, derivado del ácido antranílico. Disminuye el clearance y la reabsorción de agua libre, por lo que actúa fundamentalmente sobre la rama ascendente gruesa del asa de Henle en toda su extensión.

La Furosemida además de producir un aumento de la eliminación de agua, provoca una potente saluresis, con una intensa excreción de sodio, cloruro y potasio. En general la pérdida de cloruro es mayor que la de sodio, produciéndose en el líquido extracelular una depleción de cloruro originándose un estado de alcalosis hipoclorémica, acompañada de hipocalcemia. Por otra parte aumenta la excreción de calcio en forma paralela a la natriuresis.

Por administración oral, la diuresis se manifiesta a la hora; el efecto pico ocurre entre la primera y la segunda hora. El efecto diurético se mantiene de 6 a 8 horas.

Por administración intravenosa la diuresis comienza a los 5 minutos y algo mayor con la administración intramuscular; el efecto pico ocurre dentro de la primera 1/2 hora. El efecto diurético dura aproximadamente de 3 a 5 horas.

Con la administración intravenosa se excreta significativamente más Furosemida por la orina que con la administración oral.

INDICACIONES

Por su gran eficacia debe ser utilizado especialmente en casos graves y en su comienzo mejor en pacientes hospitalizados.

La Furosemida está indicada para el tratamiento del edema asociado con deficiencia cardíaca congestiva, cirrosis hepática y deficiencia renal incluyendo síndrome nefrótico.

La terapia parenteral debe ser reservada para pacientes que no pueden ser medicados por vía oral o en situación de emergencia clínica.

La Furosemida está indicada por vía intravenosa en el edema pulmonar agudo, obteniéndose una rápida acción diurética.

Cuando por alguna razón la absorción gastrointestinal no es posible, debe administrarse por vía I.V. o vía I.M., éstas deben ser reemplazadas por la vía oral tan pronto como se pueda.

La Furosemida puede ser usada en adultos para el tratamiento de la hipertensión ya sea sola o en combinación con otros agentes anti hipertensivos.

POSOLOGIA
Y ADMINISTRACION

Según prescripción médica.

Adultos: Dosis oral recomendada de 20 a 80 mg en una sola dosis. Si es necesario repetir la misma dosis 6 u 8 hrs. más tarde. Esta dosis debe ser dada 1 ó 2 veces al día de acuerdo al efecto diurético obtenido.

Inyectable, dosis diaria mínima de 20 mg. Dosis máxima: depende de la respuesta del paciente al medicamento.

Niños: Dosis oral recomendada es de 2 mg/kg de peso corporal hasta 40 mg/día.

Inyectable, 1 mg/kg de peso corporal hasta un máximo de 20 mg/día.

CONTRAINDICACIONES

Precoma hepático, sobredosis de digital, estados de grave hipocalcemia, hiponatremia, hipovolemia, hipotensión, hipersensibilidad a las sulfonamidas, insuficiencia renal con anuria.
 No administrar en caso de embarazo y durante la lactancia.

PRECAUCIONES Y
ADVERTENCIAS

Una diuresis excesiva puede causar deshidratación y reducción del volumen sanguíneo con colapso circulatorio y posible trombosidad vascular particularmente en pacientes ancianos.

INTERACCIONES

Puede ocurrir depleción electrolítica durante la terapia con Furosemida especialmente en altas dosis y restricción en la absorción de sales. Con diuresis intensa puede desarrollarse hipocalcemia. En los casos de cirrosis o el uso concomitante de corticosteroides puede producirse una inadecuada absorción oral electrolítica.

Todos los pacientes tratados con Furosemida deben ser observados ante síntomas de desbalance electrolítico de los fluidos, hiponatremia, alcalosis hipoclorémica, hipomagnesemia e hipocalcemia, hipotensión, oliguria, taquicardia, arritmia, disturbios gastrointestinales tales como náuseas y vómitos, fatiga muscular, ansia, debilitamiento y somnolencia.

Pacientes alérgicos a las sulfonamidas pueden ser alérgicos a la Furosemida.

Con la administración de Furosemida existe la posibilidad de una activación o exacerbación del lupus eritematoso sistémico.

Pueden ocurrir casos de hipotensión, por lo que es necesario una dieta suplementaria en potasio controlando así la hipocalcemia.

En los pacientes con diabetes mellitus la administración de Furosemida puede incrementar los niveles de glucosa y afectar los test de glucosa en la orina. - En los pacientes hipertensos puede haber un incremento de la presión sanguínea.

Uso pediátrico: se han presentado cálculos renales prematuros en niños tratados con Furosemida I.V. para el tratamiento de edemas debido a deficiencias de la membrana hialina. La administración concurrente con clorotiazida decrece la hipercalcemia y disuelve algunos cálculos.